



eso
QUE nos
une

CONCURSO
INTERNACIONAL DE
CORTOMETRAJES
ANIMADOS

2016



Realidad no es destino.

El lugar de origen, el color de piel, la cultura y modo de vida particular, no son barreras infranqueables.

Porque más allá de las diferencias, lo que nos vuelve humanos es nuestra capacidad de encontrarnos (y re-conocernos) en el otro. Y de hacer con nosotros mismos una mejor versión de nuestros antepasados y del lugar de donde venimos.

Por eso, en Pixelatl, creemos que debemos seguir reflexionando en eso que nos une a pesar de las distancias, de las diferencias, de cada una de las brechas que nos separan.

Para volver a levantarnos. Para poder perdonarnos.
Para poder creer en nosotros y en los otros.
Y re-encontrarnos.
Y re-cordar que sólo juntos podemos.

Más allá de todas las diferencias y por encima de cada distancia...

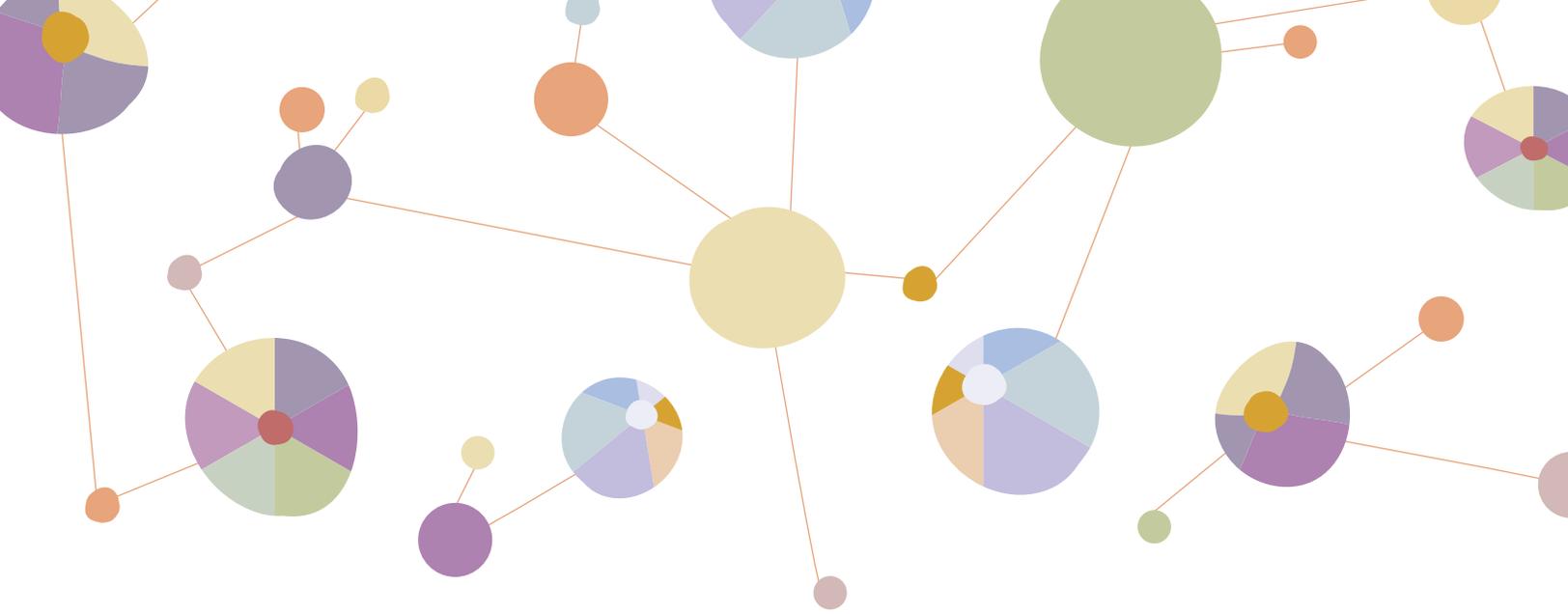
Eso que nos une. Eso es lo que somos.



En el marco del **Festival de animación, videojuegos y cómic** que se realizará en Cuernavaca del **6 al 11 de septiembre**, Pixelatl convoca al **Segundo Concurso Internacional de Cortometrajes Animados “Eso que nos une”**.

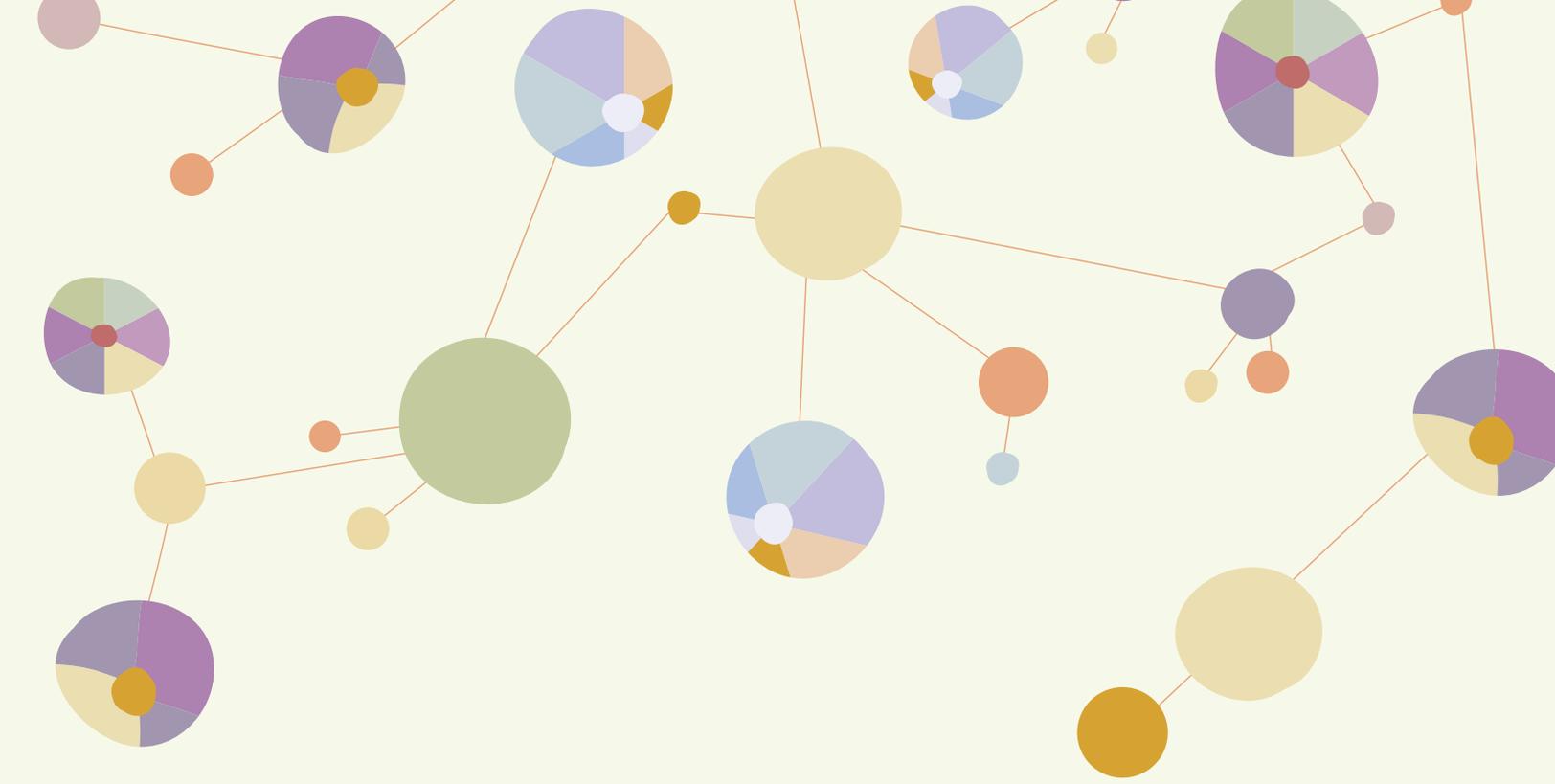
Bases de participación

1. Podrán participar cortometrajes animados en cualquier técnica, tanto nacionales como internacionales, que hayan sido realizados entre el 1 de enero del 2014 y hasta el 25 de junio de 2016, y que traten el tema del concurso: *Las brechas sociales y cómo superarlas*.
2. La duración máxima de los cortometrajes es de 30 minutos.
3. La fecha límite de inscripción y envío del material es el 25 de junio de 2016.
4. Se permite la participación de cortometrajes que se hayan presentado previamente en otros festivales, exhibiciones o concursos.
5. Si el idioma de los diálogos no es español, se deberán incluir subtítulos en español o inglés.
6. Sólo podrán competir quienes cuenten con la totalidad de los derechos de autor del cortometraje.
7. Para quedar inscritos los participantes tendrán que enviar su Formulario de inscripción, así como un enlace para descargar el video (Wetransfer, Dropbox, Google Drive, etc.) al correo short@pixelatl.com. El formulario puede encontrarse en www.pixelatl.com
8. Los seleccionados serán avisados a través de un correo electrónico. Para ser considerados como Selección Oficial, deberán enviar su material en resolución mínima de: HD, 16:9 1920 x 1080 o 3:4,768x576. El audio en 48 khz, 16 o 24 bits en dos canales. Pixelatl descalificará copias que no cumplan con los requisitos mínimos para su proyección.
9. En caso de elegir envío por correo postal, los gastos correrán por parte del participante. Ningún material físico será devuelto.
10. Los cortos seleccionados serán exhibidos en el marco de festivales aliados e itinerancias nacionales e internacionales, con el fin de promover la reflexión en torno a las temáticas del concurso.



Premiación

11. Todos los cortometrajes seleccionados recibirán 2 acreditaciones tipo Foro 5 días para poder asistir al Festival.
12. Se premiarán dos categorías: nacional e internacional. Los premios para cada una de ellas son:
 - **Categoría Nacional:** Viaje a Francia para una persona al prestigioso Festival de Annecy 2017 con el fin de conectar con la comunidad internacional. El premio incluye el boleto de avión redondo y acreditación para asistir a las reuniones de la industria.
 - **Categoría Internacional:** Viaje para una persona al Festival de animación, videojuegos y cómic 2016 en Cuernavaca. Incluye boleto de avión, estancia y acreditación.
13. Un jurado internacional elegirá a los ganadores. Los integrantes del jurado serán dados a conocer el día de la premiación. Su decisión será inapelable.
14. Los ganadores serán anunciados durante la ceremonia de premiación del Festival el 10 de septiembre de 2016 en Cuernavaca, México.
15. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por los organizadores del concurso.
16. La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencias derivados de ellos.



info@pixelatl.com

www.pixelatl.com